



**ACTA No. 010
MARZO 29 DE 2021
SESION ORDINARIA**

PRESIDENTE: GONZALO DIMAS BAUTE GONZALEZ:

Sírvase verificar el quorum señor secretario.

SECRETARIO JORGE MARIO CAMARGO PADILLA:

Llamado a lista.

1. ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO MIGUEL
2. ASTHON CABRERA DAVID RAMÓN
3. BARRAZA MORA SERGIO ENRIQUE
4. BAUTE GONZÁLEZ GONZALO DIMAS
5. GONZÁLEZ DIAZGRANADOS ESTEFANO RAÚL
6. LLANOS TORRES LISSETE KARINA
7. MENDOZA TORRES WELFRANJUNIOR
8. MIRANDA BENAVIDES MERLY
9. PETRO BURGOS NICOLÁS FERNANDO
10. PULGAR DAZA FREDY
11. RAMOS ESCORCIA MIGUEL ÁNGEL
12. UCROS FERNÁNDEZ FEDERICO ANTONIO

1

SECRETARIO JORGE MARIO CAMARGO PADILLA:

10 Honorables diputados, existe el quórum conforme lo establecen los artículos 6 y 7 del reglamento interno.

PRESIDENTE GONZALO DIMAS BAUTE GONZALEZ:

Señor Secretario, sírvase leer el orden del día.

SECRETARIO JORGE MARIO CAMARGO PADILLA:

Damos lectura para consideración y aprobación del orden del día, sesión legal de 29 de marzo de 2021.

SECRETARIO JORGE MARIO CAMARGO PADILLA:

Orden del día: Sesiones ordinarias viernes 26 de marzo de 2021 - Asamblea Departamental del Atlántico.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 009 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2021.
5. PROYECTOS DE ORDENANZAS PARA TERCER DEBATE.
 - a) "POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2021 PARA CREAR PARTIDAS, REALIZAR ADICIONES, TRASLADOS (CRÉDITOS Y



CONTRA CRÉDITOS) Y DEMÁS OPERACIONES CONTEMPLADAS EN LA LEGISLACIÓN PRESUPUESTAL, QUE MODIFIQUEN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA DEL 2021”.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS.
7. CORRESPONDENCIA.
8. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Leído el orden del día para ser sometido a consideración y aprobación por la plenaria.

PRESIDENTE: GONZALO DIMAS BAUTE GONZÁLEZ:

En consideración el orden del día leído, se abre discusión y se avisa que se cierra discusión, ¿Aprueban los diputados?

SECRETARIO JORGE MARIO CAMARGO PADILLA:

Aprobado el orden del día a través e de la plataforma Zoom.

PRESIDENTE: GONZALO DIMAS BAUTE GONZÁLEZ:

Prosiga señor secretario.

SECRETARIO JORGE MARIO CAMARGO PADILLA:

Punto No. 2 del orden del día Himno del Dpto. del Atlántico.

PRESIDENTE: GONZALO DIMAS BAUTE GONZÁLEZ:

Prosiga señor secretario.

SECRETARIO: JORGE MARIO CAMARGO PADILLA:

Punto No. 3 del orden del día: Invocación a Dios, a cargo del honorable diputado UCROS FERNÁNDEZ FEDERICO ANTONIO.

HONORABLE DIPUTADO UCROS FERNÁNDEZ FEDERICO ANTONIO.

Oración de agradecimiento a Dios y plegaria por bendiciones y protección.

PRESIDENTE: GONZALO DIMAS BAUTE GONZÁLEZ:

Proseguimos señor secretario.

SECRETARIO JORGE MARIO CAMARGO PADILLA:

Punto No. 4 del orden del día: Lectura y aprobación del Acta 009 del 269 de marzo de 2021.

PRESIDENTE: GONZALO DIMAS BAUTE GONZÁLEZ:

Tiene el uso de la palabra el honorable diputado GONZÁLEZ DIAZGRANADOS ESTEFANO RAÚL.

HONORABLE DIPUTADO GONZÁLEZ DIAZGRANADOS ESTEFANO RAÚL:

Teniendo en cuenta que el acta nos llegó a todos vía correo electrónico, propongo obviar su lectura y pasar directamente a su aprobación.

2



PRESIDENTE: GONZALO DIMAS BAUTE GONZÁLEZ:

En consideración a la propuesta del honorable diputado, se abre discusión y se avisa que se cierra discusión, ¿Aprueban los diputados la propuesta?

SECRETARIO JORGE MARIO CAMARGO PADILLA:

Aprobado señor Presidente.

PRESIDENTE: GONZALO DIMAS BAUTE GONZÁLEZ:

En consideración, el Acta No. 009 de 2021, queda aprobada. Se abre discusión y se avisa que se cierra discusión, ¿Aprueban los diputados el acta?

SECRETARIO JORGE MARIO CAMARGO PADILLA:

Aprobado señor Presidente.

PRESIDENTE: GONZALO DIMAS BAUTE GONZÁLEZ:

Proseguimos señor secretario.

SECRETARIO: JORGE MARIO CAMARGO PADILLA:

Punto No.5 del orden del día: Proyectos de Ordenanzas para tercer debate. Lectura del título del Proyecto Ordenanza:

LITERAL A "POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2021 PARA CREAR PARTIDAS, REALIZAR ADICIONES, TRASLADOS (CRÉDITOS Y CONTRACRÉDITOS) Y DEMÁS OPERACIONES CONTEMPLADAS EN LA LEGISLACIÓN PRESUPUESTAL, QUE MODIFIQUEN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA DEL 2021"

3

Diputado ponente MENDOZA TORRES WELFRAN JUNIOR.

Leído el título.

PRESIDENTE: GONZALO DIMAS BAUTE GONZÁLEZ:

En consideración, al título del proyecto de ordenanza en debate. Se abre discusión y se avisa que se cierra discusión. ¿Aprueban los diputados?

SECRETARIO JORGE MARIO CAMARGO PADILLA:

Aprobado señor Presidente.

PRESIDENTE: GONZALO DIMAS BAUTE GONZÁLEZ:

Desean los diputados que el proyecto aprobado en tercer debate suba para ser sancionado por la Señora Gobernadora, se abre discusión y se avisa que se cierra discusión, ¿Aprueban los diputados el trámite para la sanción de la ordenanza?

SECRETARIO JORGE MARIO CAMARGO PADILLA:

Verifico plataforma zoom. Aprobado por los diputados.



PRESIDENTE: GONZALO DIMAS BAUTE GONZÁLEZ:

Señor Secretario, sírvase efectuar los trámites necesarios para que prontamente obtengamos la firma de la señora Gobernadora y sea sancionado el proyecto de ordenanza

SECRETARIO JORGE MARIO CAMARGO PADILLA:

Punto No. 6 del orden del día: Propositiones y varios.

Hay proposiciones de parte de los honorables diputados PETRO BURGOS NICOLÁS FERNANDO.

PRESIDENTE: GONZALO DIMAS BAUTE GONZÁLEZ:

Tiene el uso de la palabra el honorable diputado PETRO BURGOS NICOLÁS FERNANDO.

HONORABLE DIPUTADO PETRO BURGOS NICOLÁS FERNANDO:

En estas últimas semanas se han presentado ciertas situaciones: La falta de estrategias que permita al campesinado comercializar sus productos. Hace un tiempo atrás casi se pierden 50 hectáreas de Yuca en Juan de Acosta. No sucedió gracias a empresas del sector privado. La administración departamental debe tener una política pública que permita al campesinado comercializar sus productos. El viernes pasado, en la vía Repelón, hubo protestas y bloqueos por parte de los campesinos porque se le están perdiendo sus cosechas. Ante esto radiqué una proposición para citar al Secretario de Desarrollo económico, Dr. Miguel Vergara para que nos explique cuáles son las estrategias de la administración para solucionar este problema y cuáles se han implementado. Por lo anterior, someto esta proposición para su consideración y aprobación.

PRESIDENTE: GONZALO DIMAS BAUTE GONZÁLEZ:

En consideración, a la proposición del honorable diputado PETRO BURGOS NICOLÁS FERNANDO. Se abre discusión y se avisa que se cierra discusión. ¿Aprueban los diputados?

SECRETARIO JORGE MARIO CAMARGO PADILLA:

Aprobado señor Presidente la citación propuesta para debate de control.

PRESIDENTE: GONZALO DIMAS BAUTE GONZÁLEZ:

Señor secretario coordine con honorable diputado PETRO BURGOS NICOLÁS FERNANDO, para enviar la citación en mención con su respectivo cuestionario. Proseguimos Señor secretario con el orden del día.

SECRETARIO JORGE MARIO CAMARGO PADILLA:

Punto No. 7 del orden del día: Correspondencia. Sin correspondencia.

SECRETARIO JORGE MARIO CAMARGO PADILLA:

Punto No. 8: Llamado a lista y verificación de quórum.

1. ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO MIGUEL
2. BARRAZA MORA SERGIO ENRIQUE
3. BAUTE GONZÁLEZ GONZALO DIMAS
4. GONZÁLEZ DIAZGRANADOS ESTEFANO RAÚL
5. LLANOS TORRES LISSETE KARINA
6. MENDOZA TORRES WELFRANJUNIOR
7. MIRANDA BENAVIDES MERLY
8. PETRO BURGOS NICOLÁS FERNANDO

9. PULGAR DAZA FREDY
10. RAMOS ESCORCIA MIGUEL ÁNGEL
11. UCROS FERNÁNDEZ FEDERICO ANTONIO

SECRETARIO JORGE MARIO CAMARGO PADILLA:

11 honorables diputados, existe el quórum.

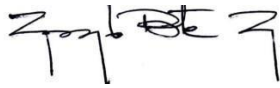
PRESIDENTE: GONZALO DIMAS BAUTE GONZÁLEZ:

Se les informa a los diputados lo siguiente:

- Para el día 15 de abril, se encuentra programada la sesión descentralizada en el Municipio de Soledad.
- Para el día 22 de abril, está programada la invitación al Rector de la Universidad del Atlántico.
- Y para el día 29 de abril, el tema de salud y vacunación.

Se levanta la sesión y convocará por secretaría.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA COMO APARECE.



GONZALO DIMAS BAUTE GONZÁLEZ
PRESIDENTE



JORGE MARIO CAMARGO PADILLA
SECRETARIO

Elaboró: Claudia Cabarcas Castillo – Asesora Jurídica.
Revisó: Jorge Camargo - Secretario